

CFGM CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	
MÓDULO	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE.
PROFESORA	NOELIA ÁLVAREZ GARCÍA

1. CONTENIDOS PROPIOS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS
UD1 RELACIÓN ENTRE EL PACIENTE Y EL PROFESIONAL	Competencia profesional ○ Rol del técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería ○ Rol de enfermo Humanización de la atención sanitaria Relación de ayuda: del sanitario con el paciente y del sanitario con la familia
UD2 PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO Y DE LA ENFERMEDAD.	Psicología: Atención psicológica Psicología evolutiva o del desarrollo ○ Modelos teóricos de la Psicología evolutiva ○ Etapas evolutivas Psicología de la personalidad. ○ Modelos teóricos de la Psicología de la personalidad ○ Perspectiva psicoanalítica ○ Perspectiva de las disposiciones ○ Perspectiva ambiental ○ Perspectiva de las representaciones ○ Patrones y pautas de comportamiento relacionados con la salud ○ Trastornos de la personalidad

UD3 HABILIDADES COMUNICATIVAS	Comunicación ○ Axiomas de la comunicación humana ○ Tipos de comunicación ○ La comunicación en relación con el contexto Comunicar para promover la salud y modificar conductas ○ Entrevista motivacional ○ Negociación Comunicación en pacientes en situaciones concretas ○ Comunicarse con personas en diferentes etapas de la vida ○ Comunicarse con pacientes con déficits sensoriales ○ Comunicarse con personas de otras culturas ○ Comunicarse con pacientes agresivos Sentimientos y emociones ○ Perspectivas biológicas y cognitivas de las emociones ○ Funciones de las emociones ○ Valoración de la situación emocional ○ Clasificación de las emociones ○ Educación y terapia emocional Habilidades sociales
UD4 AFRONTAMIENTO DE LA ENFERMEDAD	Desequilibrio en el organismo ○ Etapas del proceso de enfermar El enfermo ante la enfermedad ○ Afrontamiento de la enfermedad ○ Expectativas y temores del paciente ○ Reacciones psicológicas a la enfermedad Ansiedad y estrés ○ Factores de ansiedad en el ambiente sanitario ○ Afrontamiento de la ansiedad ○ Medidas ante el estrés y la ansiedad La familia, el enfermo y la enfermedad
UD5 NIÑO Y ADOLESCENTE	Etapas en el ciclo vital ○ Desarrollo físico, cognoscitivo y psicosocial del niño y adolescente ○ Perspectivas teóricas para el estudio del desarrollo en el niño ○ Adolescencia. Una etapa de cambio

	Problemas psicológicos más frecuentes en el niño y adolescente. Prevención y apoyo psicológico ○ Trastornos de la conducta. Trastorno de déficit de atención con hiperactividad ○ Trastornos alimentarios: anorexia nerviosa y bulimia ○ Prevención e identificación de situaciones de violencia ○ Suicidio ○ Embarazo en adolescentes ○ Adicciones tecnológicas ○ Adolescente inmigrado
UD6 ANCIANO: ATENCIÓN INTEGRAL	Anciano y envejecimiento ○ Anciano ○ Envejecimiento Cambios en el proceso del envejecimiento: biológicos, psicológicos y sociales. ○ Cambios biológicos ○ Cambios psicológicos ○ Cambios sociales Enfermedad en el anciano ○ Características de la enfermedad en el anciano ○ Uso de fármacos en el anciano ○ Grandes síndromes geriátricos Geriatría y Gerontología: valoración geriátrica ○ Geriatría y Gerontología ○ Valoración geriátrica La familia en la vejez Problemas de salud mental en el anciano ○ Trastornos mentales más frecuentes Apoyo psicológico al anciano
UD7 EL ENFERMO CRONICO.	○ Enfermedad crónica y discapacidad ○ Respuestas ante la enfermedad crónica ○ Reacciones del enfermo crónico ○ Necesidades del enfermo crónico ○ Algunas patologías crónicas ○ Depresión ○ Dolor crónico ○ Cáncer ○ Sida ○ Recursos de apoyo al paciente crónico

	○ La familia y el enfermo crónico
UD8 EL ENFERMO TERMINAL	○ Definición y características de la enfermedad terminal ○ Características de la enfermedad terminal ○ Cuidados paliativos ○ Instrumentos básicos en cuidados paliativos ○ Apoyo psicoemocional ○ Fases en el proceso de la muerte ○ Reacciones psicológicas del enfermo terminal ○ Necesidades psicológicas del enfermo terminal ○ Reacciones psicológicas y necesidades del profesional ○ La familia ante la terminalidad ○ Dilemas éticos y derechos del enfermo terminal ○ Encarnizamiento o furor terapéutico ○ Derecho del paciente a conocer su situación ○ Morir en casa o en el hospital ○ Eutanasia ○ Testamento vital ○ Sedación ○ Derechos del enfermo
UD9 PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PROGRAMACIÓN SANITARIA	○ Conceptos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad ○ Estilos de vida ○ Educación para la salud ○ Objetivos de la educación para la salud ○ Agentes de educación para la salud ○ Campos de actuación en educación para la salud ○ Modelos teóricos de educación para la salud ○ Planificación y programación sanitarias ○ Planificación sanitaria ○ Programación sanitaria

2. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.

Dada la variedad y la riqueza de las distintas unidades didácticas, resulta difícil establecer el tiempo que se dedicará a cada una de ellas, puesto que influyen factores como la extensión de cada una de las unidades didácticas, interés que despierta en el alumnado y la dificultad que pueda comportar su comportamiento y/o ejecución de las técnicas que impliquen o requieren.

La distribución expuesta se presenta como una propuesta y, por tanto, una referencia en la que me basarse durante el curso escolar. Las sesiones reales destinadas a cada unidad dependerán de la estructura organizativa y de funcionamiento del centro, así como de los recursos disponibles y del grupo al que se dirija el módulo y quedará recogido con mayor exactitud en la programación de aula.

UNIDADES DIDÁCTICAS	HORAS	TRIMESTR E
UD1. RELACIÓN ENTRE EL PACIENTE Y EL PROFESIONAL.	10	50
UD2. PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO Y DE LA PERSONALIDAD.	20	
UD3. HABILIDADES COMUNICATIVAS.	10	
UD4. AFRONTAMIENTO DE LA ENFERMEDAD.	10	
UD5. NIÑO Y ADOLESCENTE.	15	44
UD6. ANCIANO: ATENCIÓN INTEGRAL.	15	
UD7. EL ENFERMO CRÓNICO.	14	
UD8. EL ENFERMO TERMINAL.	10	30
UD9. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PROGRAMACIÓN SANITARIA.	10	
UD10. MÉTODOS Y MEDIOS EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD	10	
TOTAL	4h/sem	124 h

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. El artículo 25 de la Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la Formación Profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias establece:

La calificación de los módulos profesionales será numérica, entro uno y diez, sin decimales. Se consideran positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco puntos.

Los criterios de calificación que se emplearán para el módulo de Operaciones Administrativas y Documentación Sanitaria serán:

PRUEBAS OBJETIVAS TEÓRICAS. En cada evaluación se realizarán una o varias pruebas objetivas que consistirán en cuestionarios con preguntas de respuesta corta, ejercicios tipo test o preguntas a desarrollar, dependiendo de la materia que se esté tratando, calculándose la nota final de la prueba como la media aritmética o ponderada de todas las partes dentro de la prueba.

Es necesario obtener un 5 sobre 10 en la puntuación de cada prueba para considerarla superada. En el caso de la realización de varios exámenes se realizará la media aritmética de las calificaciones siendo el 4 la nota mínima para poder realizarla, no obstante, se considera aprobado cuando el resultado de la media aritmética es de 5 o superior.

Esta parte teórica supondrá un 60% de la nota.

PRUEBA PRÁCTICA. Se realizará una prueba práctica a lo largo de la evaluación (esencialmente procedimental y/o de reconocimiento del material). Las pruebas se valorarán de 1 a 10 y se evaluarán usando rúbricas adaptadas a cada procedimiento. Esta parte práctica supondrá un 20% de la nota.

TRABAJOS Y ACTIVIDADES: Se realizarán durante el trimestre suponen un 10% de la nota. El alumnado realizará a lo largo de todo el curso una serie de ejercicios o trabajos que serán revisados periódicamente y calificados al final de cada trimestre. Algunas de estas actividades podrían realizarse a través de Teams. Cuando estas actividades no se realicen, o sean de tipo no evaluable (orientadas al trabajo en clase, a la preparación de exámenes, ampliación de contenidos, etc.) esta nota pasaría a sumarse dentro del apartado de observación sistemática.

OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL ALUMNADO supondrá un 10% de la nota. Con el fin de garantizar la objetividad de la observación, se tendrán en cuenta las anotaciones diarias del docente y la cumplimentación de una rúbrica.

Las notas de cada evaluación deben ser reflejadas del 1 al 10 sin decimales, así, en general, a un alumno que obtenga una nota numérica con decimales igual o por encima de 5 décimas se le asignará la calificación superior a las unidades, mientras que si el decimal es menor a 5 permanecerá como nota de evaluación la correspondiente a las unidades.

La evaluación final se hará teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas a lo largo de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta en esta ocasión los decimales correspondientes.

La falta de asistencia que supere el 15% del total de sesiones de cada evaluación determinará la pérdida del derecho a la evaluación por parciales, y conllevará la evaluación final de dicho módulo en prueba ordinaria trimestral, así como la presentación de todos los trabajos y actividades desarrolladas a lo largo del período en el que haya perdido el derecho a la evaluación.

El alumno que no haya seguido la temporalidad establecida en la realización y entrega de estas actividades será evaluado mediante un sistema de evaluación especial en el que los criterios de calificación serán:

- Entrega de trabajos de aula realizados hasta el momento de la evaluación trimestral correspondiente y que serán indicados por el/la profesor/a correspondiente: 10%.
- Prueba objetiva escrita sobre contenidos teóricos impartidos durante el periodo de evaluación trimestral correspondiente: 65%.
- Prueba práctica sobre los procedimientos y prácticas impartidos durante el periodo de evaluación trimestral correspondiente: 25%.

Se informará al alumno/a sobre el contenido de este sistema alternativo de evaluación cuando sea necesaria su aplicación.

Los/as alumnos/as sorprendidos copiando (bien de forma verbal, escrita o visual) en alguna de las pruebas, automáticamente se les retirará la prueba figurando en este caso como suspenso.

4. SISTEMA EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN.

Los/as alumnos/as que, terminado el período de evaluación ordinario, no tengan superado el módulo deberán realizar una prueba extraordinaria sobre las evaluaciones no superadas y dicha prueba se realizará en el mes de junio, según calendario que fijará Jefatura de Estudios.

Estos alumnos/as realizarán **un programa de recuperación** con docencia directa por parte del profesor.

Los criterios de calificación de la prueba serán:

- Entrega de trabajos de aula realizados hasta el momento de la evaluación trimestral correspondiente y que serán indicados por el/la profesor/a correspondiente: 10%.
- Prueba objetiva escrita sobre contenidos teóricos impartidos durante el periodo de evaluación trimestral correspondiente: 65%.
- Prueba práctica sobre los procedimientos y prácticas impartidos durante el período de evaluación trimestral correspondiente: 25%.

La calificación a obtener deberá ser igual o superior a 5 puntos para superar el módulo.

Si realizada esta prueba extraordinaria el/la alumno/a siguiese sin superar el módulo, deberá matricularse del mismo nuevamente y cursar la materia en su totalidad en el curso siguiente.